

El nuevo proyecto de ciudad: del Centro Histórico a Santa Fe. Segregación, espacio público y conflicto urbano¹

Adriana Aguayo Ayala²

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se pretenden discutir algunas de las características del nuevo modelo de ciudad adoptado e impulsado desde la década de los años noventa en la ciudad de México tomando como ejemplo los proyectos de creación de la zona financiera de Santa Fe y la renovación del Centro Histórico.

Como se argumentará en las siguientes páginas, desde hace algunas décadas las grandes ciudades del mundo han experimentado diversos procesos de reorganización territorial impulsados por políticas urbanas neoliberales sustentadas en la renovación y revitalización de zonas urbanas deterioradas o en la reconversión de zonas industriales y pasivos ambientales inoperantes

¹ Este trabajo forma parte del proyecto Ciudad global, procesos locales: conflictos urbanos y estrategias socioculturales en la construcción del sentido de pertenencia y del territorio en la ciudad de México, financiado por el Conacyt con la clave 164563 del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación (SEP-Conacyt).

² Profesora asociada de la licenciatura en Geografía Humana, UAM-I

mediante esquemas de inversión pública-privada. Estas políticas han generado un modelo de desarrollo urbano caracterizado por la fragmentación, privatización y segregación espacial.

Para desarrollar nuestro argumento haremos un recorrido por la historia de la reorganización territorial de la ciudad de México y ofreceremos algunos datos que revelan los principales cambios que ésta experimentó en el siglo pasado. Posteriormente nos centraremos en la descripción de los proyectos de renovación del Centro Histórico y de reconversión de Santa Fe (de basurero a zona financiera), subrayando que una tendencia del modelo urbano neoliberal es la fragmentación espacial y la segregación social. Finalmente, destacamos que las políticas económicas que orientan el desarrollo urbano de la ciudad promueven la prevalencia de lo privado por encima de lo público, lo que privilegia a ciertos sectores de la ciudad al tiempo que desplaza y margina a otros tantos.

ANTECEDENTES

Con la aparición del libro *Le droit à la ville* (El derecho a la ciudad) de Henri Lefebvre en 1968, comenzó a reflexionarse en torno a las transformaciones urbanas promovidas por el modelo económico capitalista tendiente a la conversión de las ciudades en una mercancía al servicio de los intereses de la acumulación del capital, así como en el derecho a la ciudad expresado como el derecho fundamental de los ciudadanos a recuperar la urbe tanto en términos de hábitat (disfrutar de un entorno limpio, ordenado, bello) como del sentido de habitar (que permita la convivencia en condiciones de equidad). Más de 40 años después, las condiciones urbanas de aquel momento se han exacerbado, lo cual ha hecho de las ciudades espacios prioritariamente económi-

cos que segregan en distintos sentidos a diversos sectores de la población.³

La reorganización territorial que desde hace algunas décadas se vive en la mayor parte de las grandes ciudades del mundo es resultado de procesos globales impulsados por políticas económicas de corte neoliberal que a la vez que visibilizan e impulsan a determinados territorios o regiones en el mundo, propician dinámicas que generan polarización social, exclusión y fragmentación socioterritorial.

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM),⁴ por ejemplo, presenta el mayor grado de concentración y especialización en servicios al productor y servicios financieros del país. Aglutina más de 50% de las sedes de gestión de las principales empresas en términos de ventas, importaciones y exportaciones del país. Y durante la última década, 56% de la Inversión Extranjera Directa (IED) se concentró en esta entidad (Naciones Unidas-Habitat, 2011). Sin embargo, más de 60% de su población se encuentra en algún grado de marginación entre media y muy alta (Conapo, 2010).⁵

La entrada de nuestro país en la economía globalizada ha determinado de manera importante la transformación urbana y poblacional en la ciudad de México en las últimas décadas, sin

³ Actualmente, casi tres cuartas partes de la población total de México habita en las ciudades, lo que representa una de las tasas más altas de urbanización en el mundo. De acuerdo a cifras de la ONU, la tasa de urbanización más alta se encuentra en Estados Unidos (89%), seguida de América Latina (78%) y Europa (73%). Este organismo reconoce que con la urbanización las desigualdades sociales se profundizan, especialmente en lo relativo a la distribución inequitativa de los recursos, los bienes y la riqueza (Naciones Unidas-Habitat, 2009).

⁴ La ZMVM incluye las 16 delegaciones del Distrito Federal y 59 municipios conurbados del Estado de México más uno del estado de Hidalgo. De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, cuenta con una población de casi 20 millones de habitantes, de los cuales 8.8 millones habitan el Distrito Federal.

⁵ De la población de la ZMVM, 37.3% se encuentra en un grado de marginación media, 23.6% en un grado alto y 2.4% en un grado muy alto.

embargo, no ha sido el único proceso que ha influido en su transformación. Si bien históricamente la planeación urbana ha estado ligada a los cambios que se produjeron en la actividad económica, otros procesos⁶ han influido en su desarrollo, aunque los primeros han sido determinantes. En este sentido, dos de los sucesos que influyeron poderosamente en la transformación de la ciudad de México en las últimas tres décadas fueron el sismo de 1985 que afectó gravemente la zona centro e intensificó el proceso de desplazamiento poblacional hacia la periferia de la ciudad y, unos cuantos años después, la adopción del modelo económico neoliberal, cuyos efectos se plasmaron en un nuevo modelo de ciudad. Veremos en el siguiente apartado los principales cambios que se sucedieron en el siglo pasado.

CAMBIO ECONÓMICO Y TRANSFORMACIÓN URBANA

A principios del siglo xx, 72% de la población de México habitaba en zonas rurales y se dedicaba a actividades agropecuarias (sector primario), mientras que sólo 28% habitaba en las ciudades (INEGI, 1994).

Hacia la década de 1940, una vez que se consolidaron los grupos políticos surgidos de la Revolución, México pasó de un modelo agroexportador a uno de desarrollo industrial y sustitución de importaciones (García Canclini, 1999). Fue entonces cuando, como consecuencia de la crisis en el campo, la oferta de empleo en las fábricas de reciente apertura en las ciudades y las mejores

⁶ Si bien los procesos económicos locales y globales son determinantes en la estructura espacial de las ciudades, otros fenómenos —naturales y no naturales— inciden en su reconfiguración. No podemos olvidar el alcance que pueden tener en la transformación de un espacio los sismos, tsunamis, guerras, atentados, accidentes industriales, inundaciones y huracanes, por mencionar algunos. Por supuesto, también entran en juego el modelo de ciudad que cada gobierno propone, la dimensión y configuración del territorio —en términos geográficos—, la cantidad de habitantes y el modo en que éstos se apropian física y simbólicamente del espacio.

condiciones de vida que ofrecía la urbe, parte de la población rural comenzó a trasladarse a las ciudades y a emplearse en el sector secundario (industrial). Al ser uno de los principales polos de desarrollo industrial, la ciudad de México constituyó uno de los centros urbanos que requerían más fuerza de trabajo y servicios urbanos.

En la década de 1950, la población rural en México había disminuido, por lo que representaba 58% de la población total del país, mientras 42% de los mexicanos vivía ya en las ciudades (INEGI, 1994). En la ciudad de México, cuya población era de poco más de tres millones de habitantes, ya se habían conformado colonias como Chapultepec Heights (ahora Lomas de Chapultepec), Hipódromo Condesa, Roma, San José Insurgentes, Anzures, Polanco, Bondojoito, 20 de Noviembre, Gertrudis Sánchez, Peralvillo, Santa María La Ribera y Guerrero, por mencionar sólo algunas.

Entre 1950 y 1970 la ciudad de México vivió un intenso desarrollo de obra pública tanto en servicios como en vivienda debido al intenso crecimiento poblacional. Producto de esta época fueron los multifamiliares construidos en el centro y sur de la ciudad, la planeación de las primeras líneas del metro y la ejecución de grandes obras viales. Vías rápidas como el Viaducto Piedad, Constituyentes, División del Norte, Churubusco y el Anillo Periférico fueron inauguradas en aquel tiempo. Además, puesto que la ciudad de México sería la sede de los Juegos Olímpicos de 1968, se llevaron a cabo importantes obras que dotaron de infraestructura urbana y deportiva a toda la ciudad.

A mediados del siglo, las delegaciones centrales contenían más de 70% del total de la población del Distrito Federal, sin embargo, en las siguientes décadas (años setenta y ochenta, especialmente) sus pobladores fueron trasladándose a nuevas zonas habitacionales debido al crecimiento poblacional y a la oferta inmobiliaria de la época. Al mismo tiempo, la ciudad creció hacia las zonas rurales incorporando a su territorio numerosos pueblos, lo que

provocó cambios tanto territoriales como socio-culturales en el plano local.

Cuadro 1
POBLACIÓN TOTAL EN MILLONES DE HABITANTES

| <i>Década</i> | <i>México</i> | <i>Distrito Federal</i> |
|---------------|---------------|-------------------------|
| 1900 | 13.6 | 0.54 |
| 1930 | 16.6 | 1.2 |
| 1940 | 19.6 | 1.7 |
| 1950 | 25.7 | 3.05 |
| 1970 | 48.2 | 6.8 |
| 1980 | 66.8 | 8.8 |
| 1990 | 81.2 | 8.2 |
| 2000 | 97.4 | 8.6 |
| 2010 | 112.3 | 8.8 |

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda.

El desarrollo industrial modificó en pocos años el espacio urbano y desbordó los límites de la ciudad, al integrar a poblaciones cercanas y formó, junto con los municipios del Estado de México, una mancha urbana compleja que comparte ciertas dinámicas económicas, sociales, ambientales y territoriales que dan cuenta del nivel de articulación entre el Distrito Federal y los municipios vecinos. Se conformó así el área metropolitana conocida en un principio como Zona Metropolitana de la ciudad de México (ZMCM).⁷

Durante los años ochenta surgieron distintas teorías que auguraban el fin de las ciudades sustentadas en el abandono de la ciudad como consecuencia de la migración de una parte de la población urbana hacia la periferia en busca de un entorno libre de embotellamientos, contaminación y delincuencia.

Comenzaron entonces a proliferar los barrios cerrados en las periferias de las ciudades que prometían la homogeneidad social

⁷ Actualmente conocida como Zona Metropolitana del Valle de México.

en territorios más limpios (más verdes, menos contaminados) y más seguros. Se diferenciaban de otras partes de la ciudad por el poder adquisitivo de sus habitantes, las formas arquitectónicas, los estilos de vida y la organización de los espacios.

En la ciudad de México, además, ocurrió un proceso de desplazamiento poblacional del centro a la periferia, especialmente durante la segunda mitad de los años ochenta como consecuencia del terremoto ocurrido en el año 1985, el cual dañó severamente la estructura y la imagen del centro de la ciudad. Tras ese suceso se vivió una relocalización de una parte de los habitantes de la ciudad hacia la periferia en busca de un terreno más seguro, al tiempo que se aceleró el ritmo de descentralización de los servicios urbanos hacia el poniente y el sur de la ciudad.

Posteriormente, los procesos de privatización, desregulación y apertura de los mercados nacionales a empresas extranjeras que venía produciéndose desde los años ochenta se aceleraron mundialmente durante la década posterior. En México, este proceso se acentó durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien sostuvo desde su campaña un discurso orientado hacia la modernización del país para lograr su inserción en el primer mundo. Impulsó una ambiciosa reforma del Estado y sus instituciones económicas que comprendía el control del gasto público para contener la inflación, la privatización de empresas paraestatales, la desregulación económica y la apertura comercial y financiera (Aspe, 1993: 11). Cambio, modernización y transformación mundial serían palabras fundamentales en sus discursos políticos. “Avancemos ahora hacia el cambio, la modernización de México es indispensable para poder atender las demandas de los ochenta [...] Cambiaremos para estar en la vanguardia de la transformación mundial” (discurso de toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari, 1 de diciembre de 1988).

Producto de este proyecto de modernización que diera mayor presencia a México en el mundo, se promovió la transformación urbana, especialmente de la ciudad de México basada en la reordenación y el rescate de espacios urbanos. El objetivo era hacerla

más competitiva y *ad hoc* a las necesidades de una *ciudad global* y que pudiera pertenecer a una *red mundial de ciudades*. Para ello era necesario conformar lo que Sassen (1995) ha denominado un enclave global y reforzar los nodos financieros preexistentes.

DEL AUGURIO DEL FIN DE LAS CIUDADES
A LA CIUDAD NEOLIBERAL

Cuando la crisis urbana parecía estar en su fase más intensa, las ciudades, especialmente las denominadas megaciudades,⁸ fueron repensadas y reinventadas. Con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y los cambios económicos en el mundo, las ciudades comenzaron a sufrir importantes transformaciones no sólo arquitectónicas sino en los patrones de vida.

La transformación de la periferia y el deterioro de la zona central de las grandes ciudades que venía ocurriendo desde los años setenta y se acentuó durante la década de 1990 fueron aprovechados por los gobiernos locales y los agentes inmobiliarios para crear la nueva ciudad sobre los despojos de la vieja. Diversas zonas antes devaluadas en distintos grados fueron recuperadas, restauradas y lanzadas al mercado para un público de mayor poder adquisitivo.

Estos proyectos de recuperación e intervención inmobiliaria para atraer nueva población de mayor poder adquisitivo son conocidos como procesos de *gentrificación* (Améndola, 2000: 29). Se construyeron así conjuntos habitacionales en determinadas áreas de la ciudad a modo de la población que se buscaba atraer. Fueron construidos como “islas de bienestar” en una escena ur-

⁸ De acuerdo con la ONU, las megaciudades están constituidas por núcleos urbanos con más de 10 millones de habitantes, conformadas por una o más zonas urbanas que se han unido físicamente. Actualmente reconoce la existencia de 20 megaciudades entre las que se encuentran Nueva York, Tokio, ciudad de México, Seúl, Mumbai, Shanghai, São Paulo, Los Ángeles.

ba devaluada en la que se destacaba, recreaba o excluía cierta imagen de la ciudad.

En la ciudad de México algunos de estos procesos pueden ser observados en el área central —en el Centro Histórico y en colonias como la Condesa y la Roma—⁹ y hacia el poniente de la ciudad —como en Santa Fe— que han sufrido transformaciones importantes, convirtiéndose en zonas de deseo para determinados habitantes de la urbe. Se trata de áreas que se ponen de moda y confieren estatus a sus habitantes además de que ofrecen cierto estilo de vida y están destinadas a determinado tipo de ciudadano.

Dichos procesos de renovación urbana tuvieron como principal objetivo la creación y el refuerzo de nodos financieros para atraer la inversión extranjera y el turismo. Es en este contexto que se desarrolló el proyecto Santa Fe y se revitalizaron los nodos existentes en Paseo de la Reforma y Polanco.

DE LA RENOVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO A LA POLICENTRALIDAD

Si la ciudad tradicional giraba en torno a la idea de centro y en él se situaba la sede de los poderes político, religioso y económico, en la ciudad actual la dispersión y la policentralidad parecen ser las características principales.

⁹ Este proceso de renovación urbana continúa y se está extendiendo a otras colonias centrales del Distrito Federal como la San Rafael y la Santa María la Ribera. Uno de los proyectos destacados recientemente se lleva a cabo en la colonia Granada, promocionada como “Nuevo Polanco” por su cercanía física con aquella colonia y por el tipo de zona que pretende crearse. Fue construida en lo que hasta hace algunos años era una zona industrial. Aquí se encuentran la plaza comercial Antara y la Plaza Carso, el museo Soumaya, el museo Jumex, varios corporativos de empresas transnacionales, tiendas como Chedraui, Superama, Cotsco y una densa zona habitacional de grandes edificios que albergan departamentos de lujo resguardados por cámaras, bardas y vigilancia las 24 horas del día. A una escala mucho menor, el proyecto es parecido al de Santa Fe, incluyendo los problemas que presenta en cuanto a planeación urbana y acceso vial.

El auge de la economía global aunado al desarrollo tecnológico actual condujo a una nueva geografía urbana en cuanto a la centralidad y la marginalidad, con lo cual se generaron nuevas dinámicas socioculturales. En la época actual, la centralidad de una ciudad puede adoptar diferentes formas geográficas: existen barrios financieros de tipo *Central Business District* (CBD) o puntos de intensa actividad comercial distribuidos por toda la ciudad (Sassen, 2000). La fragmentación espacial ha sido una marcada tendencia en la era de la globalización, al tiempo que asistimos al nacimiento de centralidades que se suman o yuxtaponen a la idea tradicional de centro.

En el diseño y organización de los nuevos modelos de ciudad, la idea de centro se ha transformado y ha dado lugar a la aparición de nuevas centralidades. Si bien en algunos modelos el centro geográfico sigue siendo clave, en la escena urbana han aparecido nuevas centralidades orientadas especialmente hacia el comercio y las actividades financieras. Sin embargo, ello no conlleva a la desaparición del centro geográfico y simbólico: “Puesto que en tanto factor de creación de la imagen de la ciudad el centro representa a la ciudad entera, el éxito de una ciudad reside justamente en la capacidad de su centro urbano de proponerse como el precipitado de los aspectos positivos de la ciudad entera” (Améndola, 2000: 32-33).

De ahí la importancia, por ejemplo, de renovar y revitalizar los viejos centros históricos. El centro histórico y las nuevas centralidades, empero, ocupan funciones y espacios simbólicos diferenciados; los primeros parecen ocupar más una función de vitrina, orientados a la atracción de turistas, mientras que los segundos se esfuerzan por la atracción de capitales extranjeros. A diferencia de la ciudad industrial, la ciudad posmoderna vive de las transacciones e intercambios simbólicos más que de la producción de bienes. Parece estar más orientada hacia el exterior y a las interconexiones, tiene su capital más valioso en la imagen y en la atracción de capitales y personas (Améndola, 2000).

En la ciudad de México, por ejemplo, al centro tradicional (el centro histórico) se fueron sumando otras centralidades de intensa actividad comercial y financiera. El principal proyecto de renovación urbana durante la década de 1990 lo constituyó el proyecto ZEDEC¹⁰ Santa Fe, mediante el cual se constituiría un nodo financiero estratégico al poniente de la ciudad conectado al que existía en Paseo de la Reforma. Al mismo tiempo, comenzó a renovarse el centro histórico, principalmente en la zona de la Alameda y sobre la avenida Paseo de la Reforma.

En el caso de la ciudad de México, al centro histórico se han ido sumando nuevas centralidades en distintos puntos de la ciudad, los cuales, en su conjunto, conforman un eje financiero-comercial que a manera de archipiélagos asumen funciones rectoras del proceso de la globalización y en el plano cultural se ven marcadas por una constante tensión entre lo global y lo local. Ese archipiélago iría de la zona financiera de Paseo de la Reforma hacia Polanco, algunos puntos de Bosques de las Lomas, Santa Fe y se extendería hacia Insurgentes Sur.¹¹ Sin embargo, Santa Fe fue pensado como el principal enclave financiero al que se han destinado grandes inversiones privadas desde la década de los años noventa.

¹⁰ Las ZEDEC (Zona Especial de Desarrollo Controlado) fueron proyectos urbanos impulsados durante la década de los noventa, cuyo objetivo era el mejoramiento y rescate de algunas zonas urbanas dentro de un plan de reordenamiento territorial. Fueron posteriormente sustituidos por los Planes Parciales; actualmente, la planeación urbana y el reordenamiento territorial se lleva a cabo mediante los Programas Parciales de Desarrollo Urbano. Entre las ZEDEC se encontraban: San Ángel, San Ángel Inn, Cuauhtémoc, Tlalpuente, Las Lomas, Florida, Coyoacán, Chimalistac, Nápoles y Polanco, colonias de clase media y alta ubicadas al centro, sur y poniente de la ciudad.

¹¹ Hasta antes de la creación de Santa Fe, los principales nodos financieros se encontraban en Paseo de la Reforma, Polanco e Insurgentes Sur. Con la creación de Santa Fe, muchos de los corporativos de empresas nacionales y transnacionales decidieron mudarse hacia la zona de Santa Fe porque sabían que se convertiría en el nodo financiero más importante del país. Para asegurar que esto fuera posible, la oferta inmobiliaria de uso comercial y habitacional era de menor costo que en otras partes de la ciudad (Polanco, Las Lomas, Insurgentes Sur) lo que permitió que la zona creciera con rapidez.

FOTO 1



Santa Fe. Fotografía de Adriana Aguayo

Fue creada como un nodo financiero, comercial y de servicios ubicado en el poniente para atraer la inversión privada, absorber la presión inmobiliaria del momento y proyectar la imagen de un país abierto al comercio mundial. Actualmente, cubre un área de 931.64 hectáreas,¹² de las cuales casi la mitad forman parte de la delegación Álvaro Obregón y la otra mitad de la delegación Cuajimalpa.

En unos cuantos años una zona sumamente deteriorada, que se caracterizaba por la presencia de tiraderos de basura a cielo abierto, la explotación de minas de arena, así como por la presencia de asentamientos precarios e irregulares de trabajadores y pepenadores ubicados en zonas de alto riesgo y en condiciones insalubres, se transformó mediante un proceso de gentrificación —impulsado por los gobiernos federal y local así como por inversionistas privados—, en una de las zonas con mayor plusvalía.

Aunque Santa Fe no era precisamente una zona urbana, pues su espacio era ocupado por tiraderos de basura y minas de arena,

¹² Originalmente el proyecto abarcaba 850 hectáreas.

sí era concebido como una de las zonas más devaluadas de la ciudad; por otra parte, los asentamientos irregulares fueron retirados y la población de pepenadores que habitaba el área fue relocalizada hacia los alrededores.¹³ En suma, constituye un proceso de renovación tanto como de negación y segregación de aquello(s) que no cumplía(n) con la imagen que se deseaba proyectar.

Aunque parte del proyecto implicaba dar salida a la presión inmobiliaria, Santa Fe fue concebida principalmente como un enclave global (Pérez Negrete, 2010) que permitiera a México competir en el mercado mundial a partir de la expansión¹⁴ y concentración de corporativos de empresas nacionales y transnacionales orientadas a la innovación tecnológica y al sector servicios, principalmente.

Se trata de una especie de una mini ciudad, una isla enclavada entre dos delegaciones en la que confluyen corporativos nacionales y multinacionales, hoteles, restaurantes, bares, plazas comerciales, hospitales, escuelas (en cuyos planteles se ofrece desde educación preescolar hasta universitaria) y zonas habitacionales (en su mayoría conjuntos cerrados de departamentos y casas, así como un club de golf de los más exclusivos de la ciudad) en cuyo diseño prevalece el lujo y el amurallamiento. La diferencia con el resto de la ciudad se vio marcada incluso por su funcionamiento administrativo que, hasta principios de 2013, estuvo en manos de la Asociación de Colonos de Santa Fe (liderada por los principales inversionistas de la zona) mediante la firma de un fideicomiso privado entre la asociación y el gobierno de la ciudad.

La imagen urbana que se proyectó en esta parte de la ciudad destaca y contrasta enormemente con los alrededores. Este proceso no es del todo extraño si pensamos que la economía

¹³ Parte de la población residente fue trasladada al pueblo colindante denominado San Mateo Tlaltenango.

¹⁴ El megaproyecto fue pensado como un eje comercial de negocios y servicios que se extendía desde el Centro Histórico, hacia Reforma y desembocara en Santa Fe.

globalizada es, como señalan Borja y Castells, a la vez “un sistema dinámico y expansivo, y un sistema segregante y excluyente de sectores sociales, territorios y países” (2000: 24).

FOTO 2



Barranca a un costado de los puentes de los Poetas. Fotografía: Adriana Aguayo

En cuanto a su uso habitacional, por ejemplo, Santa Fe dio prioridad a exclusivos conjuntos cerrados diseñados para funcionar como espacios residenciales con suficientes *amenities* (juegos infantiles, albercas, canchas de tenis, cafetería, pistas de *jogging*, baño de vapor, gimnasio, salones de fiestas, áreas verdes, salas de cines, etcétera) como para no tener que salir de ellos más que para estudiar o trabajar. El lujo, el amurallamiento y la vigilancia permanente definen el tipo de residencia de la zona.

A diferencia de otras áreas de la ciudad como Reforma y Polanco que durante la misma época fueron revaloradas y regeneradas para convertirse en espacios de la globalización, Santa Fe fue diseñada y construida sobre un área devaluada y logró convertirse en la zona de mayor vanguardia a pesar de las contradicciones que expresa. Si bien buscaba proyectar una imagen urbana de

desarrollo y progreso, por su diseño y características restringe el acceso de una buena parte de la población “con base en cuestiones económicas, de consumo, de estatus y de prestigio” (Borja y Castells, 2000: 66) y reproduce y exagera “las condiciones existentes de segregación social a las que el proyecto buscaba dar salida” (Borja y Castells, 2000: 20).

FOTO 3



Avenida Paseo de la Reforma. Fotografía: Adriana Aguayo

El caso de la renovación del centro histórico de la ciudad fue diferente, aunque se llevó a cabo durante la misma época. El 18 de diciembre de 1990 el Patronato del Centro Histórico A.C. y Nacional Financiera S.N.C. celebraron un contrato de fideicomiso denominado *Centro Histórico de la Ciudad de México*, cuyo fin desde entonces a la fecha ha sido “[p]romover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México” (Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, 2007: 3). Entre las obras se encontraba no sólo el rescate y protección de la zona sino también se puso énfasis en el

replamamiento del área y la atracción de capital extranjero, lo que permitiría la consolidación del eje financiero-comercial situado sobre el Paseo de la Reforma.

Ya desde 1980, el Centro Histórico había sido declarado por decreto presidencial una zona de monumentos históricos que comprendía una extensión de casi 10 kilómetros cuadrados (Monnet 1995: 275) y posteriormente, en 1987, fue declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad. Si bien la idea de patrimonio en México se forja desde finales del siglo XVIII de la mano de la idea de nación como instrumento de apropiación y revalorización de un pasado determinado, es interesante notar que el decreto de 1980 destaca no sólo el valor del patrimonio en tanto riqueza nacional (por su valor histórico) sino también como recurso turístico resaltando que ello lo coloca como un espacio prioritario de conservación y preservación.

Es decir, en este caso la zona es considerada un bien por su valor patrimonial, y por tanto existe un interés por conservarla en tanto recurso turístico. Aunque el proyecto se centra en la renovación, se trata de un proceso de gentrificación en tanto la revitalización de la zona, especialmente de la parte que se ubica entre la Alameda y el Paseo de la Reforma permitió la atracción de población residente de mayor poder adquisitivo. Frente a la Alameda Central se construyeron edificios pensados para habitantes de clase media, mientras que sobre Paseo de la Reforma existen edificios habitacionales y de uso mixto (como en Reforma 222 que cuyo edificio combina el uso habitacional, de oficinas y comercial y el hotel Saint Regis, que también es de uso habitacional) cuyo precio de venta revela que fueron pensados para habitantes con un alto poder adquisitivo.

Al mismo tiempo, en la zona se subrayó el carácter de centro de negocios, donde se alojan importantes cadenas hoteleras, la Bolsa Mexicana de Valores y sedes de importantes bancos. Además, no deja de ser un centro político al que en los últimos años se trasladaron la Secretaría de Relaciones Exteriores, ahora ubicada frente

a la Alameda Central y la nueva sede de la Cámara de Senadores sobre el Paseo de la Reforma.

Aunque de manera distinta al caso de Santa Fe, la revitalización del Centro Histórico y la zona de Paseo de la Reforma constituyen un proceso de gentrificación que excluye a ciertos sectores de la población. Como señala Monnett (1995: 283)

[1]a protección del patrimonio es una operación segregadora, que tiende a otorgar privilegios, a someter a una regla específica espacios determinados en función de los intereses del Estado. Éste designa partes de la ciudad como dominios propios de su intervención, en el nombre de la defensa de la identidad y del interés de la nación.

El Centro Histórico representa un espacio dotado de un complejo valor simbólico al convertirse en el centro de referencia de un territorio y una nación, referente identitario primordial, encarnación del imaginario colectivo que suscita innumerables representaciones. De ahí la importancia de su revitalización.

Realmente el discurso dominante siempre ha tendido a reforzar la centralización de México y a hacer de todo México una parte de la ciudad de México. La homonimia refuerza la identidad: la ciudad de México es México. El discurso llega incluso a reconciliar los contrarios; poner la ciudad de México en el centro, en el corazón, en la matriz, no es dejar al país en una posición exterior, lo que sería peligroso para la unidad nacional. El discurso consigue la proeza de meter la periferia en el interior (Monnett 1995: 309).

Y si la ciudad de México es México, el Centro Histórico es su corazón. El lugar en el que se condensa la historia nacional, desde la fundación de Aztlán al México posmoderno pasando por todas sus fases históricas plasmadas en edificios representativos y monumentales; sede del poder político federal y estatal, centro de negocios (CBD de Reforma), centro turístico, zona de comercio formal e informal.

En el plan Centro Histórico 2018 se señala que se ha dado un esfuerzo continuo por revitalizar su economía y patrimonio

cultural, cuya inversión en los últimos 10 años ha significado la aportación de 16 500 millones de pesos aportados por el gobierno del Distrito Federal, el gobierno federal, la UNAM, el Banco de México y la sociedad civil. Este último proyecto continúa centrado en revertir el proceso de deterioro, repoblar la zona y mejorar el equipamiento urbano, pero también en reverdecerla y mejorar el espacio público. En los últimos años, se han intervenido distintas calles para hacerlas de uso peatonal y se han renovado algunas plazas públicas.

Y aunque el discurso político se centra en hacer del Centro Histórico un espacio para todos, se subraya quiénes y cómo debe usarse este espacio. En el discurso de reinauguración de la Alameda Central en noviembre de 2012, Marcelo Ebrard, entonces jefe de gobierno del Distrito Federal señalaba que la Alameda Central era un espacio para todos, pero que no se iba a permitir que se llenara de ambulantes e indigentes, reiterando lo que ha sucedido en muchos espacios urbanos, donde la renovación y revitalización van de la mano de la limpieza social.¹⁵

GLOBAL Y LOCAL: LA NUEVA EXPERIENCIA URBANA

Desde finales de la década de los años ochenta, y especialmente durante los años noventa con la construcción de Santa Fe y la

¹⁵ Distintas organizaciones de derechos humanos (Alianza Mexicana de Poblaciones Callejeras, la Red por los Derechos de la Infancia en México (redim) y la Red Nacional de Organizamos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT) denunciaron en 2012 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que el Distrito Federal representaba un caso paradigmático en cuanto a discriminación hacia las poblaciones callejeras y limpieza social en aras de la recuperación de los espacios públicos. Desde su perspectiva, el GDF prioriza la estética de la ciudad como un bien material para la ciudadanía por encima de los derechos humanos de las poblaciones callejeras, negándoles el derecho a la ciudad mencionado en la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad firmada por Marcelo Ebrard, entonces jefe de gobierno del Distrito Federal (en julio de 2010).

reordenación, rescate y remodelación de otros espacios de la ciudad como el Centro Histórico y el Paseo de la Reforma, la imagen de la ciudad moderna fue sustituida poco a poco por una imagen posmoderna de grandes edificios de cristal de uso residencial, o que alojan corporativos de empresas transnacionales, hoteles, centros comerciales, restaurantes y hasta embajadas.

Como señala García Canclini (2000: 172), una vez insertas en la economía globalizada, “las grandes ciudades se vuelven escenarios que conectan entre sí a las economías de muchos países, son centros de servicios más que de producción industrial”. Al mismo tiempo, las ciudades funcionan como espacios en los que se localizan prácticas sociales resultado de las transformaciones económicas. El proyecto mismo de Santa Fe da cuenta de ello, pues si bien por una parte se convirtió en una de las llamadas *nuevas centralidades transnacionales* (Sassen, 1995) lo cual, a su vez permitió que la ciudad se incorporara como una más de las ciudades globales, también generó procesos de segregación y exclusión de sectores de la población ajenos a las dinámicas propias de la zona.

Si en ambos casos se puede hablar de un proyecto de gentrificación, los alcances y el resultado han sido distintos. El caso del Centro Histórico de la ciudad de México, por su valor patrimonial y simbólico ha permitido un tipo de gentrificación parcial y orientado a la atracción del turismo, pero también a su afianzamiento en tanto nodo financiero. El proyecto de renovación, se enfoca en la zona aledaña a Paseo de la Reforma, en donde se han construido modernos edificios, entre los que se encuentra la Secretaría de Relaciones Exteriores, hoteles cinco estrellas y viviendas para un nuevo tipo de habitantes de mayor poder adquisitivo, además de la revitalización de la Alameda, que no sólo incluyó el embellecimiento del lugar sino la “limpieza” del comercio ambulante y la población callejera.

Al tratarse de un centro histórico, el proyecto busca, por una parte, proteger el patrimonio, y por la otra, revitalizar áreas que se consideraban deterioradas, con el objetivo concreto de atraer el turismo y promover la inversión de capitales extranjeros. Sin

embargo, debido al denso entramado simbólico que representa, es uno de los pocos lugares de la ciudad cuyo espacio público sigue siendo multifuncional y de uso intensivo.¹⁶ De hecho, a diferencia de Santa Fe, donde se promueve el uso del automóvil y parece negarse el acceso peatonal, en los últimos años, como parte del proceso de renovación urbana, en el perímetro A del centro histórico se ha dado prioridad al uso peatonal de varias calles, entre ellas Regina y Madero.

La zona que ahora conocemos como Santa Fe, por su parte, se consideraba una de las zonas más deterioradas de la ciudad al albergar basureros y minas de arena. No era propiamente un espacio construido y dotado de significado, lo que permitió un proyecto de intensa transformación urbana en el que se relocó a la población y se creó una zona financiera-comercial a manera de un enclave global. Así, estas dos centralidades, se convierten en zonas de deseo para determinados actores tanto como centros de actividades específicas a desarrollar, uno más enfocado al turismo,¹⁷ el otro al desarrollo financiero.

El problema radica en el énfasis de renovación de unas pocas áreas urbanas destinadas sólo a ciertos usos y para cierto tipo de población que se constituyen como zonas de deseo a las que sólo

¹⁶ Ya sea promovidas por el gobierno local o los ciudadanos, en el centro histórico se llevan a cabo diversas actividades como conciertos, ferias, mítines políticos, protestas ciudadanas, desfiles de moda, entre otros. Ofrece una variada oferta cultural y comercial, a la vez que representa un espacio de protesta ciudadana ante conflictos de carácter local y nacional.

¹⁷ Es interesante notar que los videos promocionales de la ciudad de México por parte de la Secretaría de Turismo se centran principalmente en el patrimonio tangible (arqueológico, histórico y artístico) ubicado en el Centro Histórico y sobre Paseo de la Reforma, lo cual refuerza la idea de que el centro condensa la imagen de la ciudad. En el video que circuló en 2013 por televisión sólo un sitio fuera del Centro Histórico fue promocionado: Xochimilco. Y en la página de internet <www.visitmexico.com> se recomienda a los visitantes, luego de visitar el Centro Histórico, recorrer lugares como las colonias Roma, Condesa, San Ángel, Polanco, Coyoacán, todos ellos espacios renovados durante los años noventa mediante los programas denominados ZEDEC.

pueden acceder plenamente ciertos sectores ya sea para habitar o consumir en ellas.

Estos proyectos de revitalización parecen destacar el modelo de ciudad dual en varios sentidos: tradicional y moderna, con un centro fuerte en términos de representación histórica y política, y a la vez policéntrica, cuyo principal centro financiero no queda en el centro geográfico. Los centros de consumo se dispersan, dejan de ser lugar de uso (convivencia) y se convierte en lugar de cambio (producto) e intercambio de capitales económicos y simbólicos.

La idea de la ciudad de pequeña dimensión, material y funcionalmente delimitada, transitable y cuyo espacio público es multifuncional, especialmente dedicado a la convivencia, ha quedado muy lejos. Ha sido sustituida por la ciudad postmoderna inabarcable, dispersa, fragmentada que invierte en el espacio público en tanto zona de tránsito, y considerablemente en menor medida en espacio público como espacio de convivencia. Proliferan, sin embargo, los espacios de convivencia destinados al consumo, cuya principal diferencia con el espacio público tradicional es su carácter privado, sus funciones reguladas y la vigilancia constante.

Uno de los trazos distintivos de la nueva ciudad contemporánea se encuentra en la nueva relación entre la ciudad imaginada y la ciudad experimentada que satisface las necesidades y expectativas de unos al tiempo que excluye a otros. Esta polaridad se localiza también geográficamente, no toda la ciudad es una zona de deseo y ni todos pueden acceder a las que así se han constituido. Améndola (2000) señala que algunas de las características constantes de la experiencia urbana actual son: indeterminación, fragmentación, hedonismo y búsqueda de la belleza, la ciudad como espectáculo y como trabajo en progreso o en constante cambio. Es así como la ciudad que anteriormente se organizaba en torno a la centralidad espacial, simbólica y cultural se transforma ahora en la ciudad *bricolage*, hecha de fragmentos de estilos, de formas y de culturas.

REFLEXIONES FINALES

En julio de 2010 se firmó la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la ciudad tras una larga negociación entre diversas organizaciones del movimiento urbano popular (donde surge la iniciativa) y el gobierno del Distrito Federal, con el objetivo de “enfrentar las causas y manifestaciones de la exclusión: económicas sociales, territoriales, culturales, políticas y psicológicas” como una respuesta social, contrapunto a la ciudad mercancía y como expresión del interés colectivo (Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, 2010: 5).

Sin embargo, el gobierno de la ciudad ha dado continuidad al modelo de ciudad impulsado desde la década de los años noventa. La renovación del centro histórico, durante esta época impulsó una serie de proyectos como la renovación de la Alameda Central y la revitalización de numerosas plazas públicas que no fueron respetuosas del derecho a la ciudad en tanto derecho colectivo de todos y cada uno de sus miembros y no sólo de algunos. Estos proyectos, como lo denunciaron diversos centros de derechos humanos, representaron una limpieza social que privilegió cierta estética urbana negando el acceso al espacio público por parte de ciertos sectores sociales.

En este sentido, las políticas económicas que orientan el desarrollo urbano de la ciudad no caminan en el mismo sentido que lo propuesto en la Carta de la Ciudad de México por el derecho a la ciudad, en tanto promueven la prevalencia de lo privado por sobre lo público privilegiando a ciertos sectores de la ciudad. Un claro ejemplo de ello fue también la construcción de la Supervía Poniente que conectó a Santa Fe con el sur de la ciudad mediante una vía rápida administrada por empresas privadas cuyo proyecto no sólo no fue consultado con la ciudadanía sino que representó la expropiación de más de cien predios de uso habitacional y un fuerte impacto ambiental, violentando cuando menos el derecho a la participación en los asuntos públicos, el derecho a una vivienda digna y el derecho a un medio ambiente sano.

En este contexto, en el de las ciudades como expresión de las contradicciones del sistema económico que segrega y desplaza a importantes sectores de la población, seguirá siendo necesario que representantes de organismos sociales y civiles, académicos y ciudadanos desde distintas perspectivas y enarbolando diferentes banderas continúen pugnando por el derecho a la ciudad en tanto posibilidad de construcción de ciudades regidas por los principios de equidad, justicia social, democracia y sustentabilidad, donde se pueda vivir dignamente.

FUENTES CONSULTADAS

- Aguilar, Miguel Ángel y Mario Bassols (coords.) (2001). *La dimensión múltiple de las ciudades*. México: UAM-I, Departamento de Sociología.
- Albrow, Martin (1997). *The Global Age*. Stanford: Stanford University.
- Améndola, Giandomenico (2000). *La ciudad postmoderna*. Madrid: Celeste Ediciones.
- Appadurai, Arjun (2001). *La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo: Ediciones Trilce, Fondo de Cultura Económica.
- Aspe Armella, Pedro (1993). *El camino mexicano de la transformación económica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Autoridad del Centro Histórico (20110). *Plan Integral de Manejo del Centro Histórico. 2011-2016* [en línea]. Disponible en <http://www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/noticias/articulos/plan_de_manejo.pdf> (consultado en 2013).
- Bauman, Zygmunt (2000). *Liquid Modernity*. Nueva York: Polity Press.
- Beck, Ulrich (1998) *¿Qué es la globalización?* Buenos Aires: Paidós.
- Biblioteca Garay. [en línea] *Discurso de Toma de Posesión de Carlos Salinas de Gortari como Presidente Constitucional de los Estados*

- Unidos Mexicanos*, i de diciembre de 1988. Disponible en <http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1988_67/Discurso_de_Toma_de_Posesi_n_de_Carlos_Salinas_de__74.shtml> (consultado en 2013).
- Borja, Jordi (1998) “Ciudadanía y espacio público”. En *Significado y función en el espacio urbano moderno*, coordinado por Pep Subirós. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- Borja, Jordi y Manuel Castells (2000). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Barcelona: Editorial Taurus.
- Bueno, Carmen y Margarita Pérez Negrete (coords.) (2006). *Espacios globales*. México: Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés Editores.
- Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad (2010) [en línea]. Disponible en <<http://www.equipopueblo.org.mx/descargas/Carta%20de%20la%20Ciudad%20de%20Mexico%20por%20el%20Derecho%20a%20la%20Ciudad.pdf>> (consultado en 2013).
- Cámara de Diputados (1989). *I Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Carlos Salinas de Gortari*. 1 de noviembre de 1989. En Centro de Documentación [en línea]. Disponible en <<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-17.pdf>>.
- Castells, Manuel (1999). *La era de la información*, vols. I y II. México: Siglo XXI Editores.
- Conapo (2010). *Índice de marginación urbana 2010* [en línea]. Disponible en <http://www.conapo.gob.mx/es/Conapo/Indice_de_marginacion_urbana_2010> (consultado en 2013).
- Duhau, Emilio y Ángela Giglia (2008). *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI Editores.
- Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México (2007). *Contrato Constitutivo de Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México contemplando sus 9 modificaciones* [en línea]. Dis-

- ponible en <http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/contrato_constitutivo.pdf> (consultado en 2013).
- Fuentes Gómez, José (2000). “Imágenes e imaginarios urbanos: su utilización en los estudios de las ciudades”. *Ciudades* 46, núm. 2, pp. 3-10.
- García Canclini, Nestor (2000) *La globalización imaginada*. México: Paidós.
- García Canclini, Nestor (coord.) (1999). “Las cuatro ciudades de México”. En *Cultura y comunicación en la ciudad de México, Parte 1 Modernidad y multiculturalidad: la ciudad de México a fin de siglo*, 19-39. México: UAM-I, Grijalbo.
- Giddens, Anthony (1999). *Un mundo desbocado*. México: Editorial Taurus.
- Harvey, David (1989). *The Condition of Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Harvey, David (2006) “La acumulación por desposesión”. En *Espacios globales*, coordinado por Carmen Bueno y Margarita Pérez Negrete. México: Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés Editores.
- Huerta, Arturo (1996). *Causas y remedios de la crisis económica de México*. México: Diana.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1994). *Estadísticas Históricas de México*, tomo I. México: INEGI.
- Lefebvre, Henri (1968). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Monnet, Jerome (1995). *Usos e imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México*. México: Departamento del Distrito Federal, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Naciones Unidas-Habitat (2009). *Urbanización para el Desarrollo Humano. Políticas para un mundo de ciudades* [en línea]. Disponible en <http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=268&Itemid=3> (consultado en 2013).

- Nieto, Raúl (1998). “Lo imaginario como articulador de los órdenes laboral y urbano”. *Alteridades* 8, núm. 15, pp. 128-199.
- Ortiz, Renato. (2004). *Mundialización y cultura*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Pérez Negrete, Margarita (2010). *Santa Fe. Ciudad, espacio y globalización*. México: Universidad Iberoamericana.
- Ramírez Kuri, Patricia (2014). “La reinención de la ciudadanía desde el espacio público de la ciudad fragmentada”. *Revista Interdisciplinar* 2(2): 71-96. México: CEICH-UNAM.
- Sassen, Saskia (1995) “La ciudad global: una introducción al concepto y su historia”. *Brown Journal of World Affairs* 11(2): 27-43.
- Sassen, Saskia (1999). *La ciudad global*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Sassen, Saskia (2000). *Cities in their Crossborder Networks*. Tokyo: UNU Press.
- Silva, Armando (1992). *Imaginario urbano. Bogotá y São Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Silva, Armando (2011). *Estado de las ciudades de México, 2011* [en línea]. Disponible en <http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&Itemid=235&gid=583> (consultado en 2013).